

# El PP quiere acabar con el «castigo fiscal» a las familias y los parados

## Insiste en su apuesta por la eliminación progresiva del Impuesto de Sucesiones

SEVILLA El PP andaluz se ha comprometido a la eliminación progresiva del impuesto de sucesiones y donaciones durante la próxima legislatura, lo que –en su opinión– acabará con el «castigo fiscal» a las familias y los parados en la comunidad. El vicesecretario de Economía y Desarrollo Rural del PP andaluz, José Enrique Fernández de Moya, coordinador del grupo de trabajo que ha elaborado la reforma fiscal de su partido, abogó ayer por una tributación «más justa» en Andalucía.

Para rebajar el impuesto sobre sucesiones y donaciones, el PP plantea la reducción general de la base imponible en herencias, al entender que actualmente la reducción de 175.000 euros «solo» se aplica cuando la base imponible de la herencia recibida no supera esa cantidad. Fernández de Moya explicó que lo que se persigue

es aumentar la equidad tributaria aplicando la reducción actual a todos los contribuyentes, ya que «no es justo» que un andaluz por heredar 1.000 euros más que otro tenga que pagar 26.540,85 euros más de impuesto. Con la fórmula del PP se pagaría «solo» el impuesto correspondiente a 1.000 euros, o sea, 76,5 euros.

Otra de las propuestas es la reducción general de la base imponible en donaciones a desempleados, de manera que se concede un beneficio fiscal para los padres que hagan donaciones a sus hijos siempre y cuando no superen los 50.000 euros.

En la situación actual de crisis, se están dando situaciones en las que muchos andaluces en paro no tienen prestación por desempleo y carecen de los medios mínimos para una vida digna, y en algunos casos los padres de esos parados están en una situa-

ción económica que les permite ayudar a sus hijos, recordó.

La reforma fiscal elaborada por el PP-A también propone reducir la base imponible en donaciones de primera vivienda habitual, ya que «como consecuencia de la crisis econó-

gente popular, existe una reducción en Andalucía de hasta 120.000 euros para donaciones que los padres puedan hacer a sus hijos para la adquisición de primera vivienda, pero «no existe» ese beneficio fiscal en el caso de que los padres donen la vivienda.

El PP propone un beneficio fiscal en donaciones de inmuebles para un fin que cubre una necesidad básica como la vivienda, así como reducir la tributación por herencias de familiares de primer grado y asimilados cuando el heredero tiene un patrimonio previo inferior al primer tramo establecido en la Ley del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. De esta forma, los beneficiarios serían los andaluces que reciban herencias superiores a 175.000 euros con patrimonio inferior a 400.000 euros.

Junto a estas medidas, el PP plantea una bonificación del 99,99% en

## Fernández de Moya denuncia que la Junta se niegue a bajar el IRPF

Actualmente, según detalló el dirigente popular, muchos andaluces tienen dificultad para conseguir un empleo que les permita adquirir una vivienda habitual y en algunos casos sus padres tienen inmuebles que pueden y quieren donar a sus hijos».

Actualmente, según detalló el diri-



José Enrique Fernández de Moya.

determinadas herencias y donaciones, lo que supondría «conseguir la práctica desaparición» de este impuesto, como en otras comunidades.

El dirigente popular, que censuró a la Junta que no baje los tramos autonómicos del IRPF, acusó al PSOE y a IU de someter a los andaluces a la «mayor presión fiscal» de España.

# Gordillo se ve más cerca de Podemos

## El alcalde de Marinaleda remite a un acuerdo de la CUT su decisión sobre mantener o no el escaño

SEVILLA El líder de la Candidatura Unitaria de Trabajadores (CUT) y parlamentario de IU-CA, Juan Manuel Sánchez Gordillo, admitió ayer que la organización que dirige se encuentra «más cerca» de Podemos que de IU-CA, aunque forme parte de esta federación, por lo que no descarta una posible salida a corto o medio plazo de la misma, tal y como ya avanzó la pasada semana EL MUNDO de Andalucía.

Sánchez Gordillo dijo ayer a Europa Press que la CUT tendría que haber abandonado IU-CA cuando ésta acordó al inicio de la legislatura un pacto de gobierno con los socialistas, un acuerdo que «solo ha significado más recortes y no ha beneficiado a la ciudadanía, sino todo lo contrario».

Tras apuntar que los Presupuestos de la Junta para 2015 pueden suponer «el detonante» de la salida de la CUT de IU-CA si se aprueban nuevos recortes, Sánchez Gordillo no ve posible que la federación de izquierdas y Podemos vayan a alcanzar un acuerdo cara a las próximas elecciones autonómicas.

En su opinión, el acuerdo con los socialistas y los recortes que IU-CA ha permitido desde que está en el Gobierno andaluz van a imposibilitar un pacto con el partido de Pablo Iglesias. Sánchez Gordillo comparte «la música» de lo que plantea Podemos, pero quiere ver en qué

se concreta y cómo se implanta esta formación en Andalucía.

Así, sin descartar un posible acercamiento de la CUT a esta formación, indicó que este asunto será debatido por los órganos de la formación.

También se pronunció sobre el hecho de que el coordinador general de IU-CA, Antonio Maíllo, pudiera replantearse la candidatura a la Presidencia de la Junta si fuese necesario dentro del proceso de convergencia. Sánchez Gordillo puso en valor esta reflexión y dijo que «ojalá sea así».

Según recordó, la CUT estuvo en contra del proceso de primarias impulsado por IU-CA para elegir al candidato a la Presidencia de la Junta porque quería esperar a que hubiera un proceso de convergencia con la izquierda alternativa.

Por otro lado y en referencia a la incompatibilidad entre los cargos de diputado y alcalde, tras no aceptar el Tribunal Constitucional el recurso del Gobierno a la Ley Electoral andaluza, Sánchez Gordillo aún no tiene decidido si abandonará el acta de parlamentario o la alcaldía de Marinaleda.

Aclaró que no está recibiendo presiones por parte de IU-CA para que tome una decisión u otra y que quiere escuchar a los órganos de la CUT. «Cuando el plazo concluya tomaré una decisión», afirmó Sánchez Gordillo.

REMITIDO

## OTRA FORMA DE VIAJAR... BARBATE "CIUDAD ODYSSEA"



ODYSSEA SUDOE2 está integrado en el marco del programa de cooperación territorial europeo SUDOE (Francia-España –Portugal) y cofinanciado por los fondos FEDER, así como por la Consejería de Turismo y Comercio (Secretaría General para el Turismo).

El municipio de Barbate, elegido como ciudad portuaria de la provincia de Cádiz (Andalucía) para implementar el modelo Odyssea, acaba de culminar el proceso de integración en la red europea y se convierte en Ciudad Piloto. Así, el próximo miércoles 22 de octubre, a las 11:00 h en la lonja vieja del municipio, tendrá lugar una conferencia inaugural en la que se presentarán los resultados del proyecto a cargo de la propia Consejería de Turismo, la APPA y la delegación europea del proyecto en España.

Al igual que las 70 ciudades portuarias de España, Francia, Italia, Portugal, Grecia y Marruecos que integran la red, Barbate ofrece una nueva forma de viajar, por mar y por tierra para descubrir su territorio, su cultura, etc. Los visitantes descubrirán toda la oferta turística a través de mapas cartográficos, geoservicios web, itinerarios culturales, puntos de interés y otros servicios visualizados sobre diferentes tipos de dispositivos: plotter del barco, pc-web, pantallas táctiles, móviles, smartphones, tabletas. También encontrarán esta información en las oficinas de turismo, portuaria y otros lugares públicos o privados concertados.

La iniciativa contempla innovaciones en el turismo náutico favoreciendo la oferta de las pymes gracias a las sinergias intersectoriales generadas por la incorporación de las TIC's.

